Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNÓSTICO No. 414 de 1998

1 LOCALIZACION

LOCALIDAD: San Cristóbal
BARRIO: Primero de Mayo, Sector Cafam.
DIRECCION: Calle 20 Bis No. 5 A – 00 Sur.
OBRA: Remodelación salón comunal
SOLICITANTE: Plan de Inversión. Alcaldía de San Cristobal.
FECHA DE VISITA: Abril 16 de 1998

2 DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

El barrio Primero de Mayo está localizado en la parte norte de la localidad de San Cristobal, limita por el norte con la Avenida Primero de Mayo, por el sur con el barrio Veinte de Julio, por el oriente con el barrio Padua y por el occidente con el barrio Sur América. En el sector se observa una pendiente suave.

Es un barrio consolidado con viviendas de uno y dos pisos, las vías principales de acceso están pavimentadas. Cuenta con los servicios públicos básicos de agua, luz, teléfono y recolección de basuras.

Tipo de Obra

La obra consiste en efectuar arreglos y remodelación del salón comunal existente, cuyas características son las siguientes:

Tipología Estructural	El salón tiene un piso, en mampostería estructural reforzada. La edificación tiene un área total de 120 m² aproximadamente.
Uso	Salón comunal.
Tipo de Cubierta	Placa en concreto
Año de Construcción	12 años aproximadamente.
Piso	Concreto
Mantenimiento	Regular

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

Amenaza por Remoción en Masa

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica elaborado por INGEOMINAS (1988), el barrio Primero de Mayo está localizado en la Zona I-A-P, definida como "Zona de arcillas y limos medianamente densos. En general las estructuras desplantadas en este tipo de terreno no tendrá problemas de capacidad portante y los asentamientos esperados son en general pequeños", para lo que recomiendan "Explorar adecuadamente el subsuelo, debido a la heterogeneidad de los depósitos".

Geológicamente, la zona corresponde a un depósito fluvio lacustre *Qtb,* con afloramientos de limos y arcillas. En el área aledaña al sitio de localización del salón comunal, no se observa procesos de inestabilidad que puedan afectar la estabilidad de la edificación.

Amenaza por Inundación

Debido a las características topográficas y su nivel con relación a los drenajes que atraviesan sector, el sitio donde se localiza el salón comunal no es susceptible a presentar inundaciones.

Amenaza por Sismicidad

De acuerdo con la Microzonificación Sísmica de Santa Fe de Bogotá, el Primero de Mayo se localiza en la transición entre las Zonas 1 y 5, correspondiente a Cerros y Terrazas y conos respectivamente, sobre suelos arcillosos secos preconsolidados de gran espesor y arenas o limos. Teniendo en cuenta la clasificación geotécnica del suelo, la zona tiene una amenaza sísmica media.

Se requiere la elaboración de estudios especiales de amplificación y estabilidad para la construcción de obras de acuerdo al Estudio de aspectos de Diseño Sismoresistente con base en la Microzonificación Sísmica de Santa Fe de Bogotá.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta, la misión de la UPES, el presente informe está encaminado a las amenazas que puedan existir en la zona, generadas por eventos de tipo natural o antrópico no voluntario. Por este motivo se recomienda, una evaluación de la estructura incluyendo el análisis de la cimentación de acuerdo con el estudio de suelos, también se debe verificar las especificaciones técnicas de

414

construcción de acuerdo con el código antisísmico vigente, con el objeto de garantizar la estabilidad y confiabilidad de la edificación.

El presente diagnóstico tiene limitantes ya que no se cuenta con los estudios detallados, por lo tanto las conclusiones están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan al alcance de este diagnóstico.

NOMBRE:	LEONARDO MORALES
PROFESION:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA:	2520251244 CND

LMR

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.** BT

4 ANEXO FOTOGRÁFICO



(R7606.F2)

Fotografía No. 1. Vista del salón comunal del barrio Primero de Mayo.